

ACTA DE INSPECCIÓN

D. Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

CERTIFICA: Que se ha personado el día cuatro de diciembre de dos mil ocho en las instalaciones del BEANACA, S.A. en la CLÍNICA BENIDORM, sito en la de Benidorm, ALICANTE.

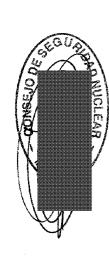
Que la visita tuvo por objeto la inspección de control de dos instalaciones radiactivas destinadas a usos sanitarios ubicadas en el emplazamiento referido.

Que la inspección fue recibida por D.

Responsable de Protección Radiológica y por el Dr. D.

Supervisor, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y la protección radiológica.

Que la inspección, acompañada del Sr. procedió a visitar la instalación del Hospital que a la fecha de la inspección se encuentra en funcionamiento y dispone de la preceptiva notificación de Puesta en Marcha concedida por el Servicio Territorial de Energía, con fecha 18 de abril del 2005.







Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de las instalaciones, resulta que:

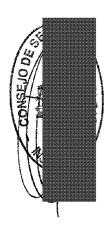
OBSERVACIONES

UNO. DEPENDENCIAS, EQUIPOS Y MATERIAL RADIACTIVO.

Iа	instalación	disponía	de los	signientes	equinos:

	-	Equipo	Gamma	cámara/T <i>l</i>	AC de	la	marca),	modelo
						y (correspo	ndiente a	l n/s 16256	ን, y fecha
		de fabri	cación 20	de octubre	e de 20	04				
	_	Equipo	PET/TAC	de la mar	ca			modelo		_
-	La	s depend	dencias q	ue constitu	iyen la	insta	alación s	e encuen	tran ubica	das en e

- Las dependencias que constituyen la unidad son las siguientes:
 - Sala de almacén de radioisótopos y preparación de dosis.
 - Zona de almacén de residuos radiactivos.
 - Sala de Control de Calidad y Administración de dosis
 - Sala de espera de pacientes ingresados.
 - Sala de espera de pacientes inyectados para PET/TAC.
 - Sala de espera de pacientes inyectados para Gammacámara.



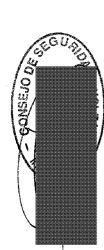




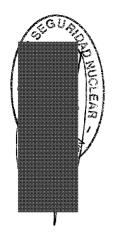
- Sala de exploración para PET/TAC.
- Sala de exploración para Gammacámara/TAC.
- Sala de control.
- Aseos para pacientes.

Dos delantales plomados. ___

Desde el pasillo de entrada se accede a todas las salas con acceso controlado y señalizado advirtiendo sobre el riesgo de irradiación y contaminación disponiendo de blindajes conforme la documentación técnica presentada en la memoria de puesta en marcha de la instalación.
La Sala de Control de Calidad y Administración de dosis dispone de dos puertas interiores que comunican directamente con Sala de almacén de radioisótopos y preparación de dosis y Zona de almacén de residuos radiactivos.
La Sala de almacén de radioisótopos y preparación de dosis dispone de:
- Celda de almacenamiento de radioisótopos, con visor plomado, dos puertas de manipulación y una de entrada de productos que almacenaba las fuentes de calibración.
- Bancada de trabajo de acero inoxidable con mampara móvil blindada, cor visor plomado.
 Celda para elución de generadores y preparación de dosis compuesta de una campana de flujo laminar con doble filtro HEPA y filtro de carbón activo con seguridad biológica clase II y blindada con plomo en sus paredes y base, y un alveolo para el alojamiento de los generadores, así como contador de pozo para calibración de monodosis con detector
- Dos contenedores blindados móviles para el transporte de las dosis.
- Dos contenedores de fuentes de calibración.



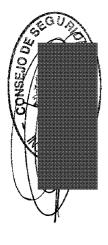




-	La Sala de almacén de radioisótopos y preparación de dosis está e	∍n
	sobrepresión, mediante una exclusa, separada de la Sala de Sala de Control d	de
	Calidad y Administración de dosis, disponiendo de indicador de presión e	∍n
	ambas salas.	

- El acceso a todas las dependencias que constituyen la instalación se encuentra controlado y señalizado como Zona Controlada y Zona de Permanencia Limitada de acuerdo con la norma UNE-73302.
- El suelo y superficies de trabajo de todas las dependencias del Servicio son de material fácilmente descontaminable, disponiendo de esquinas redondeadas.
- La instalación dispone de medios adecuados para la extinción de incendios en las inmediaciones de equipos y fuentes.
- La instalación dispone de las siguientes fuentes encapsuladas:
 - Una fuente de ¹³⁷Cs, correspondiente al n/s 825, y con una actividad nominal de 9,42 MBq (0,254 mCi) referida a fecha 1 de abril de 2005. _____
 - Una fuente de ¹³³Ba, correspondiente al n/s 433, y con una actividad nominal de 10,44 MBg (0,282 mCi) referida a fecha 20 de marzo de 2005.
 - Una fuente de ⁵⁷Co, correspondiente al n/s 4049, y con una actividad nominal de 222 MBq (6 mCi) referida a fecha 1 de abril de 2005.
 - Una fuente de ⁶⁸Ge, con una actividad nominal de 55 MBq (1,49 mCi) referida a fecha 1 de septiembre de 2006.
 - Una fuente de ⁶⁸Ge, correspondiente al n/s F4-932 con una actividad nominal de 55 MBq (1,49 mCi) referida a fecha 1 de septiembre de 2006. ___
- La instalación disponía de los siguientes equipos de medida de la radiación y/o contaminación:





-	Un equipo de la firma	mod	n/s 513 con
	sonda de la misma firma n/s 181 u	bicado en el interior de la	gammateca
-	Un equipo de la firma sonda de la misma firma n/s 180 u Administración de Dosis.		n/s 512 con
-	Un equipo de la firma multiple m	nodelo n/s 20-61	56, ubicado en e

DOS. GESTIÓN DE RESIDUOS.

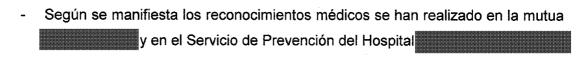
- La Zona de almacén de residuos se encuentra un recinto provisto de diez pozos en el que se almacenan selectivamente los residuos sólidos y líquidos de la instalación, para su gestión como basura convencional:
 - Dos pozos blindados para residuos radiactivos sólidos de baja energía, de Tecnecio-99 y dos para los residuos sólidos de ¹⁸F, evacuándose como basura convencional después de una semana de decay.
 - Cuatro pozos blindados para residuos radiactivos sólidos de alta energía, dos para albergar los residuos sólidos de ¹²³I, ¹¹¹In, ⁶⁷Ga, ¹⁵³Sm, ²⁰¹TI y ⁹⁰Y y dos para los residuos sólidos de ¹³¹I, evacuándose como basura convencional después de tres y seis meses de decay respectivamente. ____
 - Dos pozos con sistema de almacenamiento, tratamiento y evacuación de residuos radiactivos líquidos, de la firma
 para 153 Sm.
- Los contenedores de residuos estaban etiquetados en el momento de la inspección, indicándose el isótopo, la fecha de apertura y la de cierre de la bolsa.



	ins	spección:
	-	Residuos de ^{99m} Tc: con fecha 6 de mayo de 2008.
	-	Residuos de ¹⁸ F: con fechas 15 de febrero, 6 de mayo y 24 de noviembre de 2008 respectivamente.
TF	RES.	. NIVELES DE RADIACIÓN.
_	do ex	control dosimétrico del personal se realiza por la firma a través de cuatro dosímetros de área, ubicados en los s cristales blindados de la sala de control que dan acceso a las salas de ploración, vestuario y gammateca, cuyas últimas lecturas disponibles son de tubre de 2008, sin incidencias en sus resultados.
-	de	edidos los niveles de tasa de dosis por parte de la inspección en las pendencias de la instalación, los valores máximos registrados fueron de ndo.
CI	JAT	RO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.
-		instalación dispone de tres licencias de Supervisor y una licencia de perador en vigor.
-	ter res	control dosimétrico del personal se realiza por la firma a través de seis dosímetros personales de moluminiscencia, asignados al personal profesionalmente expuesto más al sponsable de Protección radiológica, dos dosímetros de anillo y dos de uñeca.
-	La	s últimas lecturas disponibles son de octubre de 2008, sin incidencias en sus sultados.

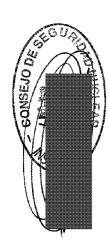
Se han realizado las siguientes retiradas de residuos sólidos desde la última





CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

•	Estaban disponibles los certificados de actividad y hermeticidad de las fuentes encapsuladas para calibración disponibles en la instalación.
-	El material radiactivo es adquirido a la comercializadora en forma de monodosis según contrato en vigor.
-	La última recepción de FDG se produjo el día de la inspección, con dos envíos por la instalación radiactiva En el albarán de entrega de primer envío de FDG constaba una actividad de 2'4GBq (67mCi) calibrado a las 13:00h, recibiéndose en la instalación a las 12:15h con una actividad medida de 3,13GBq (87,5mCi).
-	La entrada de material radiactivo al Servicio de Medicina Nuclear, se realiza desde el exterior del edificio, con entrada de vehículos particular, minimizando el trasiego de material radiactivo.
-	Se disponía de certificados de calibración de los equipos de medida.
-	Se encontraba disponible el protocolo de verificación y/o calibración de los equipos de detección de la radiación.
-	Se encontraba disponible la documentación justificativa de que el personal ha recibido el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia.
-	Se disponía de un protocolo de verificación de blindajes con 74 puntos de medida distribuidos por toda la instalación. La última verificación se había realizado con fecha 20 de noviembre de 2008.







-	Estaba disponible el Diario de Operaciones de la Unidad, en el cual se refleja las entradas de material radiactivo, mediante hojas pegadas al mismo.
***	Según figura en el Diario de Operaciones, las ultimas entradas de material radiactivo fueron las siguientes:
	- 123I: 185MBq (5mCi) el día 12 de noviembre de 2008.
	- 1311: 370MBq (10mCi) y 555MBq (15mCi) el día 13 de noviembre de 2008.
	- 67Ga: 203,5MBq (5,5mCi) el día 20 de octubre de 2008.
	- 111ln: 122MBq (3,29mCi) el día 29 de octubre de 2008.
-	Estaban disponibles los certificados de hermeticidad de las fuentes
	encapsuladas por la UTPR
	fecha 30 de junio de 2008.
-	Asimismo queda reflejado con fecha 2 de octubre de 2008 el cambio de fuente de ⁶⁸ Ge, quedando ubicada la retirada en la gammateca en espera de su

Se había enviado el Informe Anual de la instalación correspondiente al año 2007 al Servicio Territorial de Energía y al Consejo de Seguridad Nuclear.

retirada.



dos mil ocho

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 (modificado por el RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a cinco de diciembre de

TRAMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, se invita a un representante autorizado de **BEANACA, S.A.**, para que con su <u>firma, lugar y fecha</u> manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.



ENTRADA Núm. 3751 HORA

